



## Modelo VI

MODELO DE NOTIFICACIÓN DE SISTEMAS RETRIBUTIVOS OTORGADOS POR UN EMISOR CUYAS ACCIONES ESTÉN ADMITIDAS A NEGOCIACIÓN EN UN MERCADO REGULADO DOMICILIADO EN LA UNIÓN EUROPEA, A SUS ADMINISTRADORES O A SUS DIRECTIVOS

PERSONA OBLIGADA A ESTA COMUNICACIÓN			
DNI/NIF/OTROS	APELLIDOS Y NOMBRE / DENOMINACIÓN SOCIAL <b>BIOSEARCH, S.A.</b>		Tipo Persona <b>Jurídica</b>
DIRECCIÓN			NÚMERO
MUNICIPIO	PROVINCIA	CÓDIGO POSTAL	PAÍS
Otros Datos	TELÉFONO DE CONTACTO	FAX	CORREO ELECTRÓNICO
SOCIEDAD QUE OTORGA EL SISTEMA			
DNI/NIF/OTROS	APELLIDOS Y NOMBRE / DENOMINACIÓN SOCIAL <b>BIOSEARCH, S.A.</b>		DERECHOS DE VOTO <b>57.699.522</b>
REPRESENTANTE DE LA PERSONA OBLIGADA A ESTA COMUNICACIÓN			
DNI/NIF/OTROS	APELLIDOS Y NOMBRE / DENOMINACIÓN SOCIAL <b>ROSET MONRÓS, JOSÉ MARÍA</b>		
DIRECCIÓN			NÚMERO
MUNICIPIO	PROVINCIA	CÓDIGO POSTAL	PAÍS
	TELÉFONO DE CONTACTO	FAX	CORREO ELECTRÓNICO
RELACIÓN CON LA PERSONA OBLIGADA A ESTA COMUNICACIÓN			
<b>DIRECTOR GENERAL</b>			
TIPO DE COMUNICACIÓN			
<input checked="" type="radio"/> Primera comunicación del sistema retributivo <input type="radio"/> Liquidación de sistema retributivo ya comunicado			
<input type="radio"/> Modificación del sistema retributivo ya comunicado <input type="radio"/> Otras causas:			
TIPO DE SISTEMA RETRIBUTIVO			
Indíquese si el sistema retributivo conlleva la entrega de acciones de la sociedad en la que la persona obligada a esta comunicación ejerce su cargo o de derechos de opción sobre éstas:			
<input checked="" type="radio"/> <b>SI.</b> Cumplimentese tanto la información requerida en esta hoja como la hoja complementaria			
<input type="radio"/> <b>NO.</b> Cumplimentese solo la información requerida en esta hoja			





## Modelo VI

MODELO DE NOTIFICACIÓN DE SISTEMAS RETRIBUTIVOS OTORGADOS POR UN EMISOR CUYAS ACCIONES ESTÉN ADMITIDAS A NEGOCIACIÓN EN UN MERCADO REGULADO DOMICILIADO EN LA UNIÓN EUROPEA, A SUS ADMINISTRADORES O A SUS DIRECTIVOS

### DENOMINACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA RETRIBUTIVO OBJETO DE ESTA COMUNICACIÓN:

(En todo caso, se facilitará información adecuada sobre la fecha de inicio u otorgamiento y liquidación del sistema, los términos y condiciones para que el beneficiario del sistema retributivo que se comunica o sea acreedor o participe final en el mismo y el porcentaje de su participación en el conjunto o total de dicho sistema)

#### PLAN DE INCENTIVOS A LARGO PLAZO

El Plan de Incentivos aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas de Biosearch el 26 de junio de 2018 tiene por objeto fidelizar, motivar y vincular al personal clave a la creación de valor de la Sociedad y de sus acciones.

El pago se hará efectivo cuando se formulen las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio 2020, es decir, durante el primer trimestre de 2021.

Se ha establecido que el importe del incentivo sea como máximo equivalente al 75% de una anualidad de retribución fija del 2018. La cuantificación final del incentivo dependerá del grado de consecución de los objetivos de ventas y EBITDA fijados en el Plan Estratégico 2018-2020, con el siguiente criterio:

- 1) La consecución del objetivo de ventas representa el 40% del incentivo, con un valor suelo del 90% del Plan que se corresponde al devengo del 50% del incentivo y un valor techo del 100% del plan, correspondiente al 100% del incentivo.
- 2) La consecución del objetivo de EBITDA representa el 60% del incentivo, con un valor suelo del 90% del Plan que se corresponde al devengo del 50% del incentivo y un valor techo del 100% del plan, correspondiente al 100% del incentivo

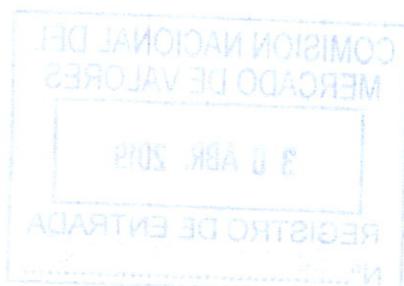
La compra de las acciones estimadas necesarias para el pago ya se ha realizado por Biosearch y están reflejadas en su autocartera.

Un 75% del incentivo se entregará en acciones de la Sociedad y el otro 25% será en metálico.

Apellidos y nombre de la persona que firma esta comunicación:

JOSÉ MARÍA ROSET MONRÓS

En MADRID a



## Modelo VI

MODELO DE NOTIFICACIÓN DE SISTEMAS RETRIBUTIVOS OTORGADOS POR UN EMISOR CUYAS ACCIONES ESTÉN ADMITIDAS A NEGOCIACIÓN EN UN MERCADO REGULADO DOMICILIADO EN LA UNIÓN EUROPEA, A SUS ADMINISTRADORES O A SUS DIRECTIVOS

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA DE UN SISTEMA RETRIBUTIVO QUE CONLLEVE LA ENTREGA DE ACCIONES DE LA SOCIEDAD EN LA QUE LA PERSONA OBLIGADA EJERZA SU CARGO O DE DERECHOS DE OPCIÓN SOBRE DICHAS ACCIONES			
NATURALEZA, TIPO Y CLASE DE LOS VALORES - ACCIONES O DERECHOS DE OPCIÓN SOBRE ÉSTAS - A ENTREGAR O YA ENTREGADAS POR LA SOCIEDAD AL BENEFICIARIO DEL SISTEMA			
Acciones de la Sociedad	<input checked="" type="radio"/> Con voto <input type="radio"/> Sin voto	OTROS valores cuyo ejercicio da acceso o está vinculado a acciones de la Sociedad	<input type="radio"/> Warrant <input type="radio"/> Valores convertibles/canjeables <input type="radio"/> Opciones <input type="radio"/> Otros
1. Descripción (Clase/Tipo de Acciones o Naturaleza/Tipos de los Otros Valores y régimen de transmisión establecido para los valores a entregar:			
Acciones nominales (0,24€) ordinarias			
CONDICIONES ECONÓMICO-FINANCIERAS ESTABLECIDAS EN SU CASO, PARA RECIBIR DE LAS ACCIONES O DE DERECHOS DE OPCIÓN SOBRE ÉSTAS			
Precio a pagar por el beneficiario del sistema retributivo por las acciones o derechos de opción sobre estas a recibir:			
<input checked="" type="radio"/> Determinado	Importe:	<input type="text" value="0"/>	
<input type="radio"/> Por determinar			
Precio de mercado o valor estimado (a la fecha) de las acciones o derechos de opción sobre éstas a recibir por el beneficiario del sistema retributivo:			
<input type="radio"/> Determinado			
<input checked="" type="radio"/> Por determinar	3. Descripción:		
Plazo para la entrega de las acciones o de derechos de opción sobre éstas al beneficiario del sistema retributivo			
<input type="radio"/> Cierto			
<input checked="" type="radio"/> Condicionado			
4. Descripción plazo			
La entrega o no de las acciones dependerá de la consecución de objetivos explicados en el apartado sobre el sistema retributivo.			
5. Descripción de las financiaciones para la adquisición de las opciones concedidas por la entidad emisora, así como, en su caso, cualquier garantía o cobertura a favor del tenedor de las opciones que eventualmente le hubiera sido otorgada por esa entidad en relación con el ejercicio o cancelación de esas opciones (conforme al artículo 31.3 g) del RD 1362/2007) :			
No aplica			



## Modelo VI

MODELO DE NOTIFICACIÓN DE SISTEMAS RETRIBUTIVOS OTORGADOS POR UN EMISOR CUYAS ACCIONES ESTÉN ADMITIDAS A NEGOCIACIÓN EN UN MERCADO REGULADO DOMICILIADO EN LA UNIÓN EUROPEA, A SUS ADMINISTRADORES O A SUS DIRECTIVOS

NÚMERO DE DERECHOS DE VOTO O DERECHOS DE OPCIÓN SOBRE LOS MISMOS A ENTREGAR O YA ENTREGADAS POR LA SOCIEDAD AL BENEFICIARIO DEL SISTEMA									
Cuando su número está determinado				Cuando su número está por determinar					
Tipo de Valor	Número de derechos de Voto	%	Marcar lo que proceda	Tipo de Valor	Nº Estimado	%	Nº Estimado	%	
					Máximo de derechos de Voto con los datos disponibles a la fecha		Mínimo de derechos de Voto con los datos disponibles a la fecha		
			A Entregar	Acción	372.726	0,646	0		0,000

Apellidos y nombre de la persona que firma esta comunicación:

José María Roset Monrós

En MADRID a

Nombre y apellidos	DNI	Tipo de beneficiario / Colectivo al que pertenece	Nº mínimo de acciones a percibir	Nº máximo de acciones a percibir
Alejandro Jara-García Navas		Comité Dirección	0	26.311
José María Roset Monrós		Comité Dirección	0	48.285
Jaime Lancha Fernandez Cañadas		Comité Dirección	0	20.636
Sara Gil de Rozas		Comité Dirección	0	19.894
Mónica Olivares Martín		Comité Dirección	0	24.398
Marcelo Durante		Comité Dirección	0	38.968
Loreto Huertas de la Cámara		Comité Dirección	0	20.738
Paula Aparicio Herrera		Comité Dirección	0	15.361
Aurelio Antuña Rodríguez		Consejo Administración	0	31.627
M <sup>ª</sup> Jesus Alonso del Hoyo Cabetas		Consejo Administración	0	31.627
Isidoro Martínez de la Escalera Álvarez		Consejo Administración	0	31.627
José Cerezuela Rodríguez		Consejo Administración	0	31.627
Erick Henri Charles Boutry		Consejo Administración	0	31.627